

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresadas en dólares americanos)

1 INFORMACION GENERAL

Descripción del Negocio

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas el 26 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1980 y tiene una duración de 70 años.

El objeto social de la Compañía es la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, similares o derivados, actualmente las actividades de la compañía están enfocadas a la importación de materia prima para la elaboración de masterbatch y a la adquisición de otras variedades de masterbatch terminadas que son comercializadas como insumos y materias primas para la industria del plástico.

El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, y se gobierna por la Junta General y se administra por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General quien ejerce la presentación legal. Judicial extrajudicial.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06. Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

b) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que termino al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

d) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

a) CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

c) ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su razón razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cor de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales

d) INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto razonable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado", el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Composición de los inventarios

Los inventarios de mercadería se registran de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del valor de los inventarios

Al final de cada periodo sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

e) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que sederiven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

No obstante la NIF 1 permite medir una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento dela productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados de los ejercicios en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumoesperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5

Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud de los activos totalmente depreciables son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

f) IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE DETERIORO

En cada fecha sobre lo que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se han deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases fiscales.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera apliquen al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes, y se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar, y tengan la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son deducidos en la medida que no sea probable en los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

h) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos- Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Compañía, el que se califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la

Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera publica e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costo de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigente) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales, acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

i) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario u desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja Chica Y Fondos Rotativos	3100	2850
Bancos Nacionales	502544.97 (a)	150723
Bancos del Exterior	18940.78 (b)	924
Total	524585.75	154497

(a) Valores que corresponden a saldos mantenidos en las cuentas nacionales.

(b) Valores que corresponden a saldos mantenidos en las cuentas del exterior.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2015	2014
Cientes locales no relacionados	2599300	2531467
Comisiones en ventas	1224.18	1224.18
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-83652	-83652
Total Cartera Neta	2516872	2447815

Corresponde a las cuentas por cobrar de clientes de Quito, Guayaquil, Cuenca, y Ambato, siendo los principales Guayaquil y Quito.

La Administración de la compañía ha considerado mantener la provisión para cartera incobrable

de más de 150 días de vencida.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2015	2014
Anticipos y prestamos empleados	82177.31	117189
Deudores Varios	27194.06	30852
Anticipo proveedores	216272.5	95317
Total	325644	243358

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2015	2014
Retenciones en la Fuente año 2015	121792.66	
Retenciones en la Fuente año 2014	9340.08	
Crédito Tributario ISD	14815.93	258528
Total	145949	258528

A diciembre del 2015, la Compañía por concepto de Impuesto a la salida de divisas alcanzo 14815.93 que constituye crédito tributario.

8. INVENTARIOS

	2015	2014
Productos Terminados	28617 (a)	838094
Productos en Proceso	876004	0
Materia Prima	547600 (b)	506541
Inventario Ptmos Clientes	28103.22	28353
Material de Empaque	39769.09	8323
Mercadería en Transito	11570.9	49702
Provisión por deterioro	-8457 ©	-4879
Total	1523207	1426134

(a) Los productos terminados consisten en el Masterbatch de varios colores que son el resultado de una mezcla concentrada de pigmentos y aditivos con polimero plástico el mismo que sirve de materia prima para la industria del plástico en la coloración o incorporación de color al producto terminado.

(b) Los inventarios de materia prima está constituido básicamente por pigmentos, ceras y aditivos con polimeto de plásticos.

© Valor que corresponde a la provisión de deterioro de las cuentas de inventario.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2015, fue el siguiente:

	2015	2014
Costo Histórico	3997567	3824427
(-) Depreciación acumulada	-1157594	-705205
Total	2839973	3119222

	2015	2014
Maquinaria	2057067	196317
Muebles y Enseres	158492	190656
Equipo de laboratorio	1523	44744
Vehículos	433924	305956
Equipos de Computación	45163	31691
Adecuaciones e Instalaciones	175572	1243082
Oficina	1089451	1089451
Equipo de planta (transformador)	36371	42982
Total	3997563	3144879

No Depreciables

Cuadros	20000	0
Total	20000	0

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre al rubro otros activos se componen de la siguiente manera:

	2015	2014
Activos Diferidos	11214	10445
Garantías Varias	17505	17505
Acciones en otras empresas	9600 (a)	9600
Activos por impuestos diferidos	8045	2642
Total	46364	40,192

(a) Corresponde al 96% del capital suscrito y pagado en numerario realizado el 4 de noviembre del 2009, en la constitución de la Compañía Química Export Cía. Ltda., cuya aprobación para su constitución mediante resolución N. SC.IJ.DJC.Q.09.005069 del 7 de Diciembre del 2009.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

	2015	2014
Banco Internacional Cta. Cte. 040-060044-2		37814
Banco Internacional Cta. Cte. 040-003381-0	112975	101684
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 2892660-0	53027	118736
Banco Guayaquil	120000	250000
Banco Guayaquil Cta. Cte.	111138	100768
Total	397140	609002

12. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones por la adquisición de bienes y servicios son los siguientes:

	2015	2014
Proveedores Nacionales	126763	94128
Invent Proveedores	33027	
Importaciones	948734	952131
Total	1108524	1046259

13. OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, el rubro otros acreedores se detalla a continuación:

	2015	2014
Honorarios y servicios contratados	19374.17	14428
Anticipo de Clientes	22584.18	9588
Otros acreedores	386727.28	423453
Total	428686	447469

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

AL 31 de diciembre del 2015, se resume de la siguiente manera:

	2015	2014
IESS por pagar Aporte Patronal	4447	3537
IESS por pagar Aporte Personal	5645	4547
Prestamo por pagar IESS	6109	4965
Fondo de Reserva	3031	2909
Sueldos por pagar	26017	21644
Décimo Tercer Sueldo	3810	3090
Décimo Cuarto Sueldo	8457	6594
15% Participacion Trabajadores	154915	175877
Total	212431	223163

15. IMPUESTOS CORRIENTES

	2015	2014
Retenciones Impuesto a la Renta	22876	9475
Impuesto IVA por pagar	79879	83956
Total	102755	93431

CONCILIACION TRIBUTARIA - CONTABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

	2015
Utilidad Según Estados Financieros Antes de Impuestos A la Renta	1032768
15% Participación Trabajadores	154915
(+) Gastos No Deducible	229930
Utilidad Gravable	1107783
22% Impuesto a la Renta	243712
5% Reserva Legal	31707
Utilidad Liquida Disponible para Socios	602433.469
Impuesto A La Renta Causado	243712
(-) Crédito Tributario Impuesto a la Salida de Divisas	258528
(-) Retenciones en la Fuente año 2013	9340
(-) Retenciones en la Fuente año 2014	121793
Saldo a Favor del Contribuyente	-145949

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras a largo plazo se componen así:

	2015	2014
Banco Internacional Cta. Cte. 040-060044-2		
Banco Internacional Cta. Cte. 040-003381-0	230275.91	53027.25
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 2892660-0	155327.2	352952.66
Banco Guayaquil		266465.45
Total	385603	672445.36

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

	2015	2014
PAZ IRENE	11164	11164
PAZ BERENICE	163327	163327
NIETO ALBUJA MARIA AMPARO	90000	90000
PAZ DURINE ALEX	13836	25000
ALBUJA JOSE IGNACIO	37500	37500
PONCE MARTINEZ ANA	50000	90000
GERKA PAULINA	105000	25000
GERKA TANIA	20000	0
BARRERA EDUARDO	97276.28	25276
Total	588104	467267

Los préstamos recibidos son utilizados para capital de operación de la compañía.

18. PROVISION POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, se tiene registrado una provisión para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarían por efecto de la jubilación patronal y de la bonificación del desahucio del personal bajo nomina, sustentada es un estudio actuarial preparado por un profesional independiente basado en el método prospectivo.

	2015	2014
RESERVA JUBILACION PATRONAL	315889	202979
RESERVA BONIFICACION DESAHUCIO	81416	44186
Total	397305	247165

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en material de Precios de Transferencia, aplicable a partir del ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2014, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180

Con fecha 30 de mayo del 2013, mediante Decreto Ejecutivo No. 1180 se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideren sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar el valor económico de sus flujos y activos en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito.-es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez.- es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realice un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

20 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado asciende a US\$1.166.000 dividido en participaciones sociales de un dólar de los estados unidos de América cada una.

21 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que esta reserve llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

22 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y pueden ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por ventas de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía puede otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones.
- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

23 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base de lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.